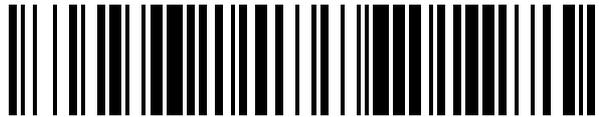


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 241 419**

21 Número de solicitud: 201932005

51 Int. Cl.:

A43C 11/20 (2006.01)

A43C 19/00 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

09.12.2019

43 Fecha de publicación de la solicitud:

17.02.2020

71 Solicitantes:

BERTOMEU VALLE, Miguel (100.0%)
c/ Doctor Barberi nº 1 bajos 1 local 1
07011 Palma de Mallorca (Illes Balears) ES

72 Inventor/es:

BERTOMEU VALLE, Miguel

74 Agente/Representante:

ESPIELL VOLART, Eduardo María

54 Título: **ACCESORIO PARA CALZADO**

ES 1 241 419 U

DESCRIPCIÓN

ACCESORIO PARA CALZADO

5 OBJETO DE LA INVENCION

La invención, tal como expresa el enunciado de la presente memoria descriptiva, se refiere a un accesorio para calzado que aporta, a la función a que se destina, ventajas y características, que se describen en detalle
10 más adelante.

El objeto de la presente invención recae, concretamente, en un accesorio aplicable para su incorporación en el calzado, concretamente aplicable a calzado del tipo que se ata con cordones y cuenta con una lengüeta
15 central que va situada entre las respectivas solapas en que se encuentran los orificios por los que se hacen pasar dichos cordones, ya que dicho accesorio está conformado por un cuerpo tubular, preferentemente de carácter elástico por ejemplo de punto, en el que se inserta la lengüeta del calzado de modo que la cubre a modo de funda decorativa de quita y pon,
20 estando dicho cuerpo provisto de unos medios de fijación no permanente, tal como un velcro, que permiten fijar sobre el mismo un segundo elemento decorativo, así como opcionalmente de unos medios de enganche para poder ser utilizado en sustitución de los cordones.

25 CAMPO DE APLICACION DE LA INVENCION

El campo de aplicación de la presente invención se enmarca dentro del sector de la industria dedicada a la fabricación de artículos para calzado, centrándose particularmente en el ámbito de los accesorios decorativos
30 para aplicar sobre el calzado.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

Como referencia al estado actual de la técnica cabe señalar que, si bien se conocen múltiples tipos y modelos de accesorios aplicables para su
5 incorporación sobre el calzado para servir como elementos decorativos de quita y pon como el que aquí concierne, al menos por parte del solicitante, se desconoce la existencia de ninguno que presente unas características técnicas, estructurales y constitutivas iguales o semejantes a las que presenta la que aquí se reivindica.

10

En dicho sentido, cabe señalar que, en la mayoría de los casos, los accesorios existentes solo se limitan a consistir en un adorno que se puede poner o quitar de algún punto fijo del calzado, sin ofrecer ninguna otra función adicional, mientras que el accesorio de la presente invención
15 tiene como objetivo proporcionar un elemento mucho más versátil que, además de servir como elemento decorativo en sí mismo, incluya medios para poder incorporar otros elementos decorativos adicionales que puedan ser intercambiados e incluso permita suponer un sustituto de los cordones del calzado.

20

EXPLICACION DE LA INVENCION

El accesorio para calzado que la invención propone se configura como la solución idónea al objetivo anteriormente señalado, estando los detalles
25 caracterizadores que lo hacen posible y que lo distinguen convenientemente recogidos en las reivindicaciones finales que acompañan la presente descripción.

Más concretamente, lo que la invención propone, como se ha apuntado
30 anteriormente, es un accesorio aplicable para su incorporación en calzado del que se ata con cordones y cuenta con una lengüeta situada entre

sendas solapas con orificios por los que se hacen pasar dichos cordones, el cual se distingue por estar conformado a partir de un cuerpo tubular, que preferentemente es elástico, por ejemplo de punto a modo de calcetín, dentro del cual se inserta la lengüeta del calzado de modo que la cubre como una funda decorativa de quita y pon.

Además, dicho cuerpo tubular está provisto, al menos, de unos medios de fijación no permanente, que permite, cuando está incorporado sobre la lengüeta del calzado fijar sobre el mismo un segundo elemento decorativo que, a su vez, también será de quita y pon, proporcionando la posibilidad de decorar el calzado al menos de dos modos distintos.

Preferentemente, dichos medios de fijación para el segundo elemento decorativo consisten en una pieza de velcro ubicada en una de las caras del cuerpo tubular que constituye el accesorio de la invención, la cual podrá situarse a la vista en la parte superior de la lengüeta, cuando se pretenda utilizar para fijar dicho segundo elemento decorativo que irá fijado sobre la misma, o en la parte posterior quedando oculto a la vista cuando no se vaya a usar.

Además, en una forma de realización preferida, el cuerpo tubular que conforma el accesorio cuenta además con medios de enganche laterales que están diseñados para engancharse en los orificios de las solapas laterales en que se insertan los cordones del calzado, permitiendo utilizar el accesorio para sujetar el calzado en sustitución de los cordones.

DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la

misma, un plano en el que con carácter ilustrativo y no limitativo se ha representado lo siguiente:

5 La figura número 1.- Muestra una vista en perspectiva de un ejemplo del accesorio para calzado, objeto de la invención, en fase de ser incorporado en la lengüeta del calzado a que se destina;

10 la figura número 2.- Muestra una vista en perspectiva del accesorio de la invención, representado una vez colocado en la lengüeta del calzado y en fase de incorporar sobre él un segundo elemento decorativo;

15 la figura número 3.- Muestra una vista en perspectiva frontal del accesorio para calzado de la invención, en este caso representado sin incorporar al calzado y en una variante del mismo provisto de medios de enganche para sustituir los cordones; y

20 la figura número 4.- Muestra una vista en perspectiva del accesorio, en su variante de la figura 3, una vez colocado en la lengüeta del calzado y sujeto a los orificios de los cordones.

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

25 A la vista de las mencionadas figuras, y de acuerdo con la numeración adoptada, se puede observar en ellas sendos ejemplos de realización no limitativa del accesorio para calzado preconizado, el cual comprende lo que se describe en detalle a continuación.

30 Así, tal como se observa en las figuras 1 y 2, el accesorio (1) en cuestión está conformado a partir de un cuerpo tubular (2) aplicable para su incorporación a la lengüeta (3) de un calzado (4) del tipo que se ata con cordones (5) insertados en orificios (6) previstos en respectivas solapas

(7) situadas a ambos lados de dicha lengüeta (3), de modo que dicha lengüeta (3) se inserta en el interior de dicho cuerpo tubular (2) y este la cubre a modo de funda.

- 5 Preferentemente el cuerpo tubular (2) del accesorio (1) es elástico, por ejemplo de punto.

Además, en todo caso, el cuerpo tubular (2) está provisto, al menos, de unos medios de fijación (8) no permanente que, cuando dicho cuerpo
10 tubular (2) cubre la lengüeta (3) del calzado (4), permiten fijar sobre el mismo un segundo elemento decorativo (9), tal como muestra la figura 2.

Preferentemente, los medios de fijación (8) para fijar el segundo elemento decorativo (9) sobre el cuerpo tubular (2) cuando está colocado cubriendo
15 la lengüeta (3) consisten en una pieza de velcro ubicada en una de las caras de dicho cuerpo tubular (2).

Además, en una forma de realización preferida, el cuerpo tubular (2) del accesorio (1) cuenta además con medios de enganche (10, 11) laterales
20 que están diseñados para enganchar a los orificios (6) de las solapas (7) laterales a la lengüeta (3) y sujetar el calzado (4) en sustitución de los cordones (5).

Preferentemente, dichos medios de enganche consisten en unas tiras elásticas (10) que emanan de ambos laterales del cuerpo tubular (2) e
25 incorporan en sus respectivos extremos distales unos ganchos (11) aptos para ser insertados en los orificios (6) del calzado (4), y que, preferentemente, se disponen por la parte inferior de las solapas (7) en que se encuentran dichos orificios (6), tal como se observa en la figura 4,
30 si bien ello no supone una limitación.

Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de ponerla en práctica, no se considera necesario hacer más extensa su explicación para que cualquier experto en la materia comprenda su alcance y las ventajas que de ella se derivan.

5

.

REIVINDICACIONES

1.- Accesorio para calzado que, aplicable para su incorporación a un calzado (4) del tipo que se ata con cordones (5) insertados en orificios (6) previstos en respectivas solapas (7) situadas a ambos lados de una lengüeta (3), está **caracterizado porque** comprende un cuerpo tubular (2) aplicable para su incorporación a la lengüeta (3) del calzado (4) de modo que dicha lengüeta (3) queda insertada en el interior de dicho cuerpo tubular (2) y éste la cubre a modo de funda; y **porque** además el cuerpo tubular (2) está provisto, al menos, de unos medios de fijación (8) no permanente que, cuando dicho cuerpo tubular (2) cubre la lengüeta (3) del calzado (4), permiten fijar sobre el mismo un segundo elemento decorativo (9).

2.- Accesorio para calzado, según la reivindicación 1, **caracterizado porque** el cuerpo tubular (2) es elástico.

3.- Accesorio para calzado, según las reivindicaciones 1 y 2, **caracterizado porque** que el cuerpo tubular (2) es de punto.

4.- Accesorio para calzado, según la reivindicación 1, **caracterizado porque** los medios de fijación (8) para fijar el segundo elemento decorativo (9) sobre el cuerpo tubular (2) cuando está colocado cubriendo la lengüeta (3) consisten en una pieza de velcro ubicada en una de las caras de dicho cuerpo tubular (2).

5.- Accesorio para calzado, según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4, **caracterizado porque** el cuerpo tubular (2) presenta además con unos medios de enganche (10, 11) laterales para enganchar a unos orificios (6) de las solapas (7) laterales a la lengüeta (3) y sujetar el calzado (4) en sustitución de los cordones (5).

6.- Accesorio para calzado, según la reivindicación 5, **caracterizado porque** dichos medios de enganche consisten en unas tiras elásticas (10) que emanan de ambos laterales del cuerpo tubular (2) e incorporan en sus respectivos extremos distales unos ganchos (11) aptos para ser insertados en los orificios (6) del calzado (4).

10

15

FIG. 1

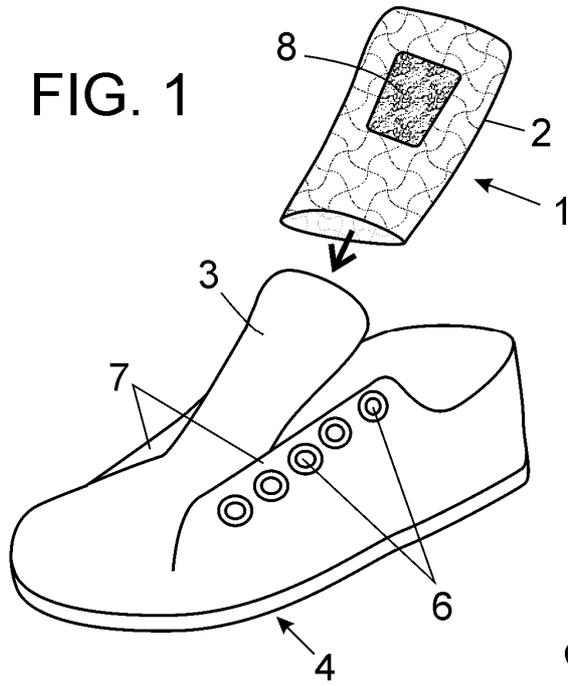


FIG. 2

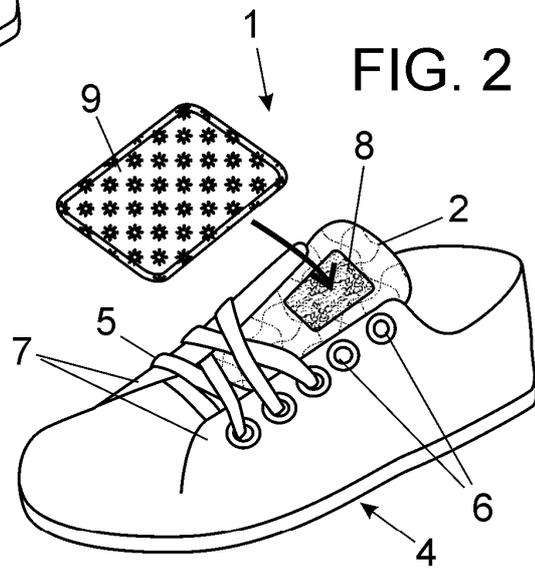


FIG. 3

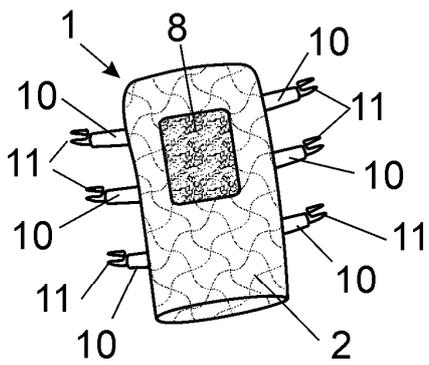


FIG. 4

